

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2495

**COMISION DE AGRICULTURA
Y GANADERIA**

Impreso el día 16 de julio de 2007

Término del artículo 113: 25 de julio de 2007

SUMARIO: Quincuagésima séptima Exposición Ganadera, Industrial y Comercial y X Exposición de la Granja que se realizará del 3 al 9 de septiembre de 2007 en la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Narváez.** (2.895-D.-2007).

Daher. – Patricia S. Fadel. – José F. Ferro. – Ruperto E. Godoy. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Carlos J. Moreno. – Stella M. Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado De Narváez por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización de la LVII Exposición Ganadera, Industrial y Comercial y de la X Exposición de la Granja de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, organizadas por la asociación rural de dicha ciudad, en su predio rural sito en la ruta nacional 5, kilómetro 158, del 3 al 9 de septiembre de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la LVII Exposición Ganadera, Industrial y Comercial y de la X Exposición de la Granja a llevarse a cabo del 3 al 9 de septiembre de 2007, en el predio ferial de la asociación rural de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado De Narváez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Del 3 a 9 de septiembre de 2007, en instalaciones de la Asociación Rural de Chivilcoy, ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, predio rural, ruta nacional 5, kilómetro 158, se realizarán la LVII Exposición Ganadera, Industrial y Comercial y la X Exposición de la Granja.

Es tradicional en Chivilcoy que la gente del sector agropecuario se reúna para compartir novedades, charlas técnicas y negocios relativos al rubro.

El inicio de las actividades se llevará a cabo con charlas técnicas destinadas a productores de la zona, con la presencia de destacados especialistas en la materia.

A través de estas charlas se abordarán temas tales como la situación actual y perspectivas del mercado ganadero, el tratamiento de las enfermedades

clostridiales en bovinos, la elección y manejo de variedades de soja, la fertilización en soja, sus requerimientos nutricionales, inoculación, nueva metodología; la rotación de la cebada, etcétera.

Este año, como todos los anteriores, esta tradicional exposición contará con un gran número de empresas del sector, siendo esto de gran importancia ya que abre un amplio panorama a futuros negocios y contactos comerciales, de gran trascendencia para el desarrollo de la actividad.

A modo de referencia histórica, cabe destacar que el 11 de octubre de 1948 se inauguró la I Exposición Agrícola Ganadera de esta ciudad, en las instalaciones de las firmas martilleras Vallergera, Ferro y Cía. e Irineo A. Moras, simultáneamente, efectuándose luego la muestra en las instalaciones propias recién del 10 al 17 de agosto de 1967.

Dado el valioso aporte que este tipo de eventos hace al desarrollo local de las diferentes actividades productivas, solicito a mis pares la aprobación

del presente proyecto a fin de que este honorable cuerpo acompañe el esfuerzo de Chivilcoy y de toda su gente.

Francisco De Narváez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización de la LVII Exposición Ganadera, Industrial y Comercial y de la X Exposición de la Granja de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, organizadas por la asociación rural de dicha ciudad, en su predio ferial sito en la ruta nacional 5, kilómetro 158, durante los días 3 a 9 de septiembre de 2007.

Francisco De Narváez.

